

Expediente: 238/24
Carátula: CASTILLO RAMONA DOLORES C/ MAMANI NINA VIVIANA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185128068 - CASTILLO, RAMONA DOLORES-ACTOR/A
90000000000 - Mamani, Nina Viviana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 238/24



H3080088709

Civil CJM

AUTOS: CASTILLO RAMONA DOLORES c/ MAMANI NINA VIVIANA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°238/24

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 16/12/2024 se procedió a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos por la parte demandada.-SMJ. Monteros, 17 de diciembre de 2024.
FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.